

## GRUPO IMSA S.A. MARZO 28 DE 2023

En cumplimiento de los deberes de divulgación de Información Relevante, Grupo IMSA S.A. se permite informar que el día de hoy se llevó a cabo la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en modalidad presencial, con la asistencia de 15.485.805 acciones ordinarias en circulación, que equivalen al 95,97% del capital social.

A continuación se listan los principales asuntos puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, sobre los cuales se adoptaron las siguientes decisiones:

1. Nombramiento de Comisión para Aprobación del Acta y para escrutinio en caso de ser necesario: se aprobó con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión el nombramiento de las señoras Daniella Saldarriaga Arbeláez y Adriana María Gómez Palacios para que conformaran la comisión para aprobar el Acta de la Asamblea y en caso de requerirse el escrutinio de votos durante la reunión, conformaran la comisión escrutadora (artículo 8 de los Estatutos Sociales).
2. Aprobación de los Informes de la Junta Directiva y el Presidente; del Revisor Fiscal y de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022: se aprobaron con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión el Informe de Gestión, el Informe del Revisor Fiscal, así como los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 (numeral 4 del artículo 6, numeral 23 del artículo 10 y numeral 5 del artículo 14 de los Estatutos Sociales).
3. Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidad o Pérdida: se aprobó con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades (numeral 5 del artículo 6 de los Estatutos Sociales).

Considerando que la Sociedad generó en el ejercicio de 2022 una utilidad neta (después de impuestos) de COP \$ 39.966.615.962.

Que la Sociedad tiene, entre otras, las siguientes reservas:

Futuros Ensanches - No gravadas de	COP \$ 221.394.982.828.
Futuros Ensanches y otras reservas - Gravadas de	COP \$ 76.644.189.261.

Se aprobó:

1. Reserva ocasional:

Destinar de las utilidades del periodo a la reserva ocasional para Futuros Ensanches la suma de COP \$ 39.966.615.962.

La Administración contabilizará de forma independiente cuáles de estas utilidades son gravadas y cuáles no, de acuerdo con la normatividad legal vigente.

## 2. Distribución de reservas para futuros ensanches:

Destinar de las reservas ocasionales para Futuros Ensanches no gravadas la suma de COP \$ 20.008.615.200 para el pago de dividendos a razón de \$ 1.240 por acción.

Por corresponder a utilidades generadas antes de 2017 y ser reservas no gravadas, estos dividendos serán no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, ni estarán sujetos a retención en la fuente al momento del pago (Régimen de Transición, Ley de Crecimiento Económico 2019, Artículos 246-1).

## 3. Pago de los dividendos:

Pagar la suma descrita en el numeral 2 a las personas que aparezcan inscritas en el Libro de Registro de Accionistas cuatro (4) días hábiles bursátiles anteriores a la fecha de pago.

Realizar el pago en una (1) cuota el 13 de abril de 2023.

## 4. Resumen:

Cantidad de acciones en circulación	16.135.980
Dividendo anual por acción	COP \$ 1,240
<b>Total suma a distribuir</b>	<b>COP \$ 20.008.615.200</b>

4. Elección de Junta Directiva para el periodo 2023 – 2024: se eligió con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión a los siguientes miembros de la Junta Directiva para el periodo abril 2023 – marzo 2024 (numeral 1 del artículo 6 de los Estatutos Sociales):

Renglón	Principal	Suplente
Primero	Fernando Ojalvo Prieto	Natalia Saldarriaga Álvarez
Segundo	Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy	Catalina Saldarriaga Ruíz
Tercero	Diego Saldarriaga Vieira	Mauricio Saldarriaga Puerta
Cuarto	Mauricio Camargo Mejía	Luis Felipe Baquero Saldarriaga
Quinto	Pablo Trujillo Tealdo	Juan Guillermo Saldarriaga Daza

Todos los miembros de la Junta Directiva de la lista aprobada se reeligieron y tienen la calidad de miembros independientes.

5. Aprobación de honorarios para la Junta Directiva para el periodo 2023 – 2024: se aprobaron con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión los siguientes honorarios para los miembros de la Junta Directiva (numeral 1 del artículo 6 de los Estatutos Sociales):

- Para el presidente de la Junta Directiva la suma de COP \$10.200.000 mensuales.
- Para los demás miembros principales la suma de COP \$3.400.000 mensuales.

Adicionalmente, se aprobó una suma de COP \$3.400.000 mensuales como honorarios para cada uno de los miembros por su participación en los Comités de la Junta Directiva, independientemente del número de Comités al que pertenezca. Si se realiza más de una reunión en un Comité específico durante un mes, se pagará la suma de COP \$3.400.000 por cada reunión adicional de dicho Comité.

6. Elección de Revisor Fiscal para el periodo 2023 – 2024: se reeligió con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión a la firma Deloitte & Touche S.A.S. para ejercer la revisoría fiscal de la Sociedad durante el periodo abril 2023 – marzo 2024 (numeral 1 del artículo 6 de los Estatutos Sociales).
7. Aprobación de honorarios del Revisor Fiscal para el periodo 2023 – 2024: se aprobó con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión la suma de COP \$445.630.302 por concepto de honorarios de revisoría fiscal para el período abril 2023 – marzo 2024, para las compañías de Grupo IMSA S.A. en Colombia (numeral 1 del artículo 6 de los Estatutos Sociales).

La Administración de la Sociedad deja constancia que, para la celebración de la Asamblea General de Accionistas se surtieron los procesos, publicaciones y autorizaciones necesarias, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la ley.

#### Acerca de Grupo IMSA

*Grupo IMSA es una organización multinegocio, con foco diversificado en las industrias de consumo masivo, tuberías y postes, aditivos para alimentos y materiales compuestos. Cuenta con 8 plantas productivas en cuatro de las más importantes economías de Latinoamérica: Colombia, Brasil, México y Argentina, donde emplea a más de 800 personas.*

*Hacen parte de Grupo IMSA: MCM Company, O-tek, Addimentum, NOVASCOTT, NOVAPOL y NOVAFORMA.*